
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



30 DE MARZO DE 2010

REFORMA
La Jornada

■ Coordinación
de Información
y Medios ■

■ Venganza, móvil en el asesinato de los 10 jóvenes: policía estatal

La matanza en Durango, guerra entre *cárteles*: SG

- Los gatilleros dejaron con vida a dos mujeres, informan autoridades
- Tras acribillar el vehículo con las víctimas, le lanzaron una granada
- Confirman la captura de un implicado en el caso del consulado en Juárez

ALONSO URRUTIA Y SAÚL MALDONADO, CORRESPONSAL

■ 5 y 7

Exige John McCain enviar tropas de EU a la frontera

■ “Estoy muy preocupado por la violencia del *narco*”, dice a Napolitano

■ Ya admitimos que somos parte del problema y parte de la solución: Clinton

■ 5 y 9

México debe acatar llamados sobre derechos humanos: AI

■ Insta a adecuar leyes a las 19 recomendaciones de Naciones Unidas

■ Llama a evitar que las reformas en seguridad pública vulneren garantías

■ Pide tipificar la tortura y la desaparición forzada según normas mundiales

VICTOR BALLINAS

■ 6

Padecerá el DF histórica restricción en el agua: Ebrard

■ Múltiples recortes de la Conagua “de un año para acá”, manifiesta

■ La baja de 100% en el suministro del Cutzamala afectará amplias zonas

■ Se dispondrá de 508 pipas para paliar el problema el fin de semana

■ La demanda de líquido aumentó por las elevadas temperaturas: Aguirre

BERTHA TERESA RAMÍREZ

■ 29

ATRIBUYEN LOS ATENTADOS EN MOSCÚ A MUJERES *KAMIKAZE*



Los servicios rusos de inteligencia dijeron que dos mujeres suicidas, integrantes de organizaciones islámicas radicales del Cáucaso del Norte, detonaron, con 40 minutos de diferencia, los explosivos que llevaban adheridos a sus cuerpos en las estaciones Lubianka y Park Kultury, del Metro. Los ataques, ocurridos en la mañana del lunes, provocaron la muerte a 38 personas y lesiones a más de 65. En los sitios de los atentados los moscovitas colocaron ramos de flores y velas en memoria de las víctimas ■ Foto Ap

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL

■ 2 y 3

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

de multas se destinó a la cobertura de pasivos laborales

Cuestiona consejero decisiones del IFE sobre uso de recursos

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Martes 30 de marzo de 2010, p. 12

Ante recientes decisiones en materia administrativa, que no han sido lo suficientemente justificadas en el Instituto Federal Electoral (IFE), el consejero Marco Antonio Baños destacó la necesidad de crear una comisión que dé seguimiento a las determinaciones adoptadas en el área ejecutiva y al cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Contraloría General.

Señaló que al menos dos decisiones adoptadas en el área ejecutiva “no pueden ser bien vistas”: la determinación de contra- tar una empresa que se haya abocado a la reconstrucción de una parte del personal despedido y la decisión de asignar los recursos provenientes de las multas aplicadas a los medios de comunicación al fideicomiso para el retiro de los trabajadores del IFE.

Baños dijo que ante este tipo de situaciones promueve la creación de una comisión de consejeros para revisar el criterio de las decisiones, pues consideró que en el caso de los recursos puede generar suspicacias sobre un eventual interés del IFE por sancionar a las empresas.

Por ello, consideró necesario asignar los recursos de las multas a otras áreas del IFE de las cuales los ciudadanos puedan resultar beneficiados en su atención. Actualmente sólo se tiene determinado que las sanciones que se les imponen a los partidos se canalicen directamente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para el financiamiento de becas.

—¿Es grave el déficit que se tiene del fideicomiso de retiro de los trabajadores?

—No sabemos, no tenemos ningún informe de la secretaría ejecutiva, pero una de las funciones de la comisión que he planteado es precisamente dar seguimiento a estos aspectos, porque no parece correcto destinarlo a la cobertura de los pasivos de los trabajadores del IFE.

—¿En los hechos no sería una “contraloría” de consejeros?

—Para nada. Existe un fundamento legal en el artículo 118 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales que establece con toda claridad que el Consejo General es el responsable y tiene atribuciones para vigilar la oportuna integración y buen desempeño de los órganos del IFE. De lo que se trata, añadió Baños, es de cerrar tramos y optimizar el buen funcionamiento del instituto, de garantizar que las recomendaciones del contralor realmente sean aplicadas en la administración cotidiana del organismo.

Por ejemplo, dijo, el contralor cumple con su obligación, y en algunos casos las inconsistencias detectadas pueden derivar en procedimientos administrativos, pero en otros casos son recomendaciones para el mejoramiento operativo del IFE, que no siempre son acatadas con puntualidad, y la comisión de consejeros podría contribuir a que se realizaran las acciones pertinentes para cumplirlas.

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

Cuestionan al IEE de Aguascalientes

CLAUDIO BAÑUELOS, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Martes 30 de marzo de 2010, p. 26

Aguascalientes, Ags. Nora Ruvalcaba, diputada local perredista y precandidata a la gubernatura, dijo que el consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) “empezó mal y dio la espalda a los ciudadanos y la ley”, pues su presidenta, Georgina Barkigia Leal, determinó que ninguno de los precandidatos a puestos de elección popular será sancionado por publicitar su imagen y realizar actos anticipados de campaña, con el argumento de que ninguno “incitó al voto”.

Sanciona el TEE a ex funcionario de Sinaloa

JAVIER VALDEZ, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Martes 30 de marzo de 2010, p. 26

Culiacán, Sin. El gobernador priísta Jesús Aguilar Padilla turnó a la Contraloría estatal la sanción del Tribunal Estatal Electoral (TEE) contra Florentino Castro, ex secretario de Educación Pública y Cultura, por criticar la alianza que negocian los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia. El 5 de febrero el ahora coordinador de campaña del precandidato priísta a la gubernatura Jesús Vizcarra, Calderón, calificó las alianzas opositoras de “promiscuidad política” y “matrimonios por conveniencia”.

Descarta Corral pleito poselectoral en Oaxaca

AGUSTÍN G. SAMARIO, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Martes 30 de marzo de 2010, p. 26

Oaxaca, Oax. Luego de presentarse como delegado especial del Comité Ejecutivo Nacional panista para los comicios de 2010, el diputado federal Javier Corral Jurado descartó que la elección de gobernador derive en conflicto o se resuelva en tribunales. “Vigilaremos que no se desborden el miedo de los que se van y las ansias de los que llegan”, dijo, y convocó a los priístas a “sumarse al rescate” del gobierno estatal. Mencionó que entre sus tareas estará denunciar los hechos ilegales en que incurra el candidato priísta Eviel Pérez Magaña, y confió en la victoria de Gabino Cué, precandidato de la alianza opositora en que participa el Partido Acción Nacional.

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

PRI y *narco*, aliados en Tamaulipas: diputada

Cuestionan elegibilidad de candidato del PRD a gobernar Quintana Roo

DE LOS CORRESPONSALES

Corresponsal

Periódico La Jornada

Martes 30 de marzo de 2010, p. 27

Militantes priístas presentaron ayer documentos del ayuntamiento de Benito Juárez (Cancún), con los cuales pretenden demostrar que el alcalde Gregorio Sánchez Martínez no tiene la residencia legal necesaria para ser gobernador de Quintana Roo. En conferencia de prensa, el ex alcalde priísta de Cancún, Carlos Cardin, mostró una constancia de vecindad solicitada por *Greg* Sánchez antes de que contendiera por la alcaldía, expedida por el ayuntamiento de Benito Juárez el 6 de diciembre de 2007, en la cual se acota que el hoy alcalde dijo habitar en la localidad desde enero de 2001. Para ser gobernador de Quintana Roo se debe tener 10 años de residencia. Mientras, Sánchez Martínez adelantó que este martes solicitará licencia para competir como candidato a gobernador en la elección del 4 de julio, postulado por la alianza que integrarán los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Convergencia.

En Sinaloa, el PRI presentó ante el Consejo Estatal Electoral (CEE) quejas contra PAN y PRD. Aseguró que legisladores y dirigentes panistas apoyaron a Mario López Valdez, *Malova*, como aún no iniciaba el proceso interno panista, y al sol azteca le imputó abrir antes de tiempo su proceso interno para designar candidato al gobierno estatal. En tanto, el candidato a gobernador de Durango por la coalición PAN-PRD-Convergencia, José Aispuro Torres, y el de la alianza PRI-PVEM-Partido Duranguense (de registro local) Jorge Herrera Caldera, se registraron oficialmente como abanderados. En Pachuca, Hidalgo, el alcalde Francisco Olvera Ruiz pidió ayer licencia por tiempo indefinido para buscar la postulación de la coalición Unidos Contigo, que el *tricolor* integra con los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal).

Según la oposición, Olvera Ruiz es el *delfín* del gobernador Miguel Ángel Osorio Chong.

La dirigencia del PAN en Veracruz informó que el alcalde de Pánuco, Ricardo García Guzmán, se unió al *blanquiazul* y será buscará una diputación local por la coalición Viva Veracruz, que forman PAN y Panal. Mientras, la diputada local perredista Diana Chavira Martínez acusó al dirigente del PRI en Tamaulipas, Ricardo Gamundi Rosas, de usar dinero del narcotráfico para negociar con candidatos de otros partidos a fin de que los abanderados priístas tengan contendientes "a modo".

En Yucatán, el representante del PAN ante el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana de Yucatán, Orlando Pérez Moguel, aseguró que los consejeros Ariel Aldecua Kuk y Lizette Cetz Canché, así como el presidente, Fernando Bolio Vales, operan en favor del PRI.

Hugo Martoccia, Javier Valdez, Saúl Maldonado, Carlos Camacho, Andrés T. Morales, Martín Sánchez y Luis A. Boffil

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

Pide PRD a PRI claridad sobre Reforma Política del DF

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Periódico La Jornada

Martes 30 de marzo de 2010, p. 30

El presidente del PRD capitalino, Manuel Oropeza, emplazó al PRI a que unifique criterios y fije con claridad una postura sobre la Reforma Política del Distrito Federal, pues de lo contrario los esfuerzos de las diferentes fuerzas políticas en la Asamblea Legislativa se pueden truncar en el Senado, donde finalmente se analizaría la propuesta.

Lo anterior, luego de señalar que resulta preocupante la propuesta de la senadora María de los Ángeles Moreno, que pretende acotar las facultades y derechos de los órganos de gobierno y los ciudadanos de la capital del país.

Refirió que precisamente la fracción priísta en el Senado de la República fue la que frenó y mandó a la congeladora, hace algunos años, una iniciativa que en la materia había sido aprobada por la primera legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y la Cámara de Diputados.

En conferencia de prensa, Oropeza también hizo un llamado a los partidos políticos para que avancen en la discusión y aprobación de las reformas a la Ley de Participación Ciudadana, que se presentarán ante el pleno del órgano legislativo local los próximos días. En el caso de la bancada del PRD que se mantiene dividida en este tema, el dirigente señaló que este asunto forma parte de la plataforma electoral del partido y, por lo tanto, en esa lógica tienen que actuar los legisladores.

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

El ex presidente *palomea* a Peña Nieto y descarta a López Obrador

De la Madrid culpa a Fox del deterioro en seguridad pública

EDITH ARGÜELLES

Corresponsal

Periódico La Jornada

Martes 30 de marzo de 2010, p. 13

San Luis Potosí, 29 de marzo. El de Vicente Fox fue un sexenio perdido en la historia de México, consideró el ex presidente Miguel de la Madrid Hurtado, quien atribuyó a la gestión del panista el deterioro en la economía y el alto grado de violencia que hoy vive el país.

Según De la Madrid, quien gobernó de 1982 a 1988, el cáncer social de la delincuencia organizada se acrecentó en México durante el periodo de Vicente Fox. Sostuvo que esta problemática pudo resolverse con tiempo, pero se descuidó y hoy constituye el problema más grave del país.

Sobre la política de combate a la delincuencia organizada de Felipe Calderón Hinojosa, De la Madrid consideró que el mandatario pretende remediar el problema con un gran esfuerzo, pero no cuenta con colaboradores que puedan hacer frente a la situación y solucionarla a corto plazo. “Felipe Calderón está haciendo un gran esfuerzo”, dijo.

Sobre el sexenio que encabezó, recordó que entonces México tenía problemas de violencia, pero no al grado de los actuales. “Hoy la ciudadanía vive con un gran miedo, el ciudadano no puede caminar tranquilo, lo que no ayuda al desarrollo del país”, añadió.

El ex presidente visitó esta capital como invitado especial para una asamblea de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y la Previsión Social, organizada por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Afirmó que el Partido Revolucionario Institucional –en el cual milita– mal haría en beneficiarse políticamente de la situación generada durante los sexenios panistas. Indicó que el *tricolor* trabaja para recuperar la Presidencia en 2012, y si bien no tiene candidato, el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, es un buen prospecto para que el PRI esté de vuelta.

Reconoció, además, que otros priístas buscan obtener la candidatura de su partido, como el senador Manlio Fabio Beltrones y el gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán. “No sólo está él (Peña Nieto), hay varios competidores”, dijo.

De los rivales que podría enfrentar el PRI en la elección presidencial, descartó que Andrés Manuel López Obrador pueda ser competencia como candidato de la izquierda, porque “está muy desgastado políticamente”.

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

Astillero

☉Paranormal

☉Recursos desesperados

☉Políticos protestantes

☉El médium de Bucareli

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

La crisis nacional ha entrado a terrenos paranormales, pues el máximo sacerdote del mal ha llevado a la nación a tales circunstancias, que hoy muchos recurren a métodos desesperados en busca de soluciones.

Desdoblado, el gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina, cree posible encabezar con aires opositores una manifestación oficial de rechazo a la violencia que en Nuevo León se incubó desde años atrás en el entorno del entonces mandatario Natividad González Parás, que es el mismo que impuso en el cargo al protestante Medina y a varios funcionarios responsables de la seguridad pública estatal fallida. Rodrigo ciudadano va en contra de Rodrigo gobernador, con acarreo y falsedad oratoria: milagros del cinismo y la demagogia. Y el presidente municipal de Nuevo Laredo, Ramón Garza, camina con integrantes de la Alianza Cristiana por algunas calles de esa agobiada ciudad fronteriza y entre cánticos, oraciones y bendiciones, esa comunidad religiosa busca salidas al grave entrapamiento en que les mantiene la hereje “guerra” contra el narcotráfico.

Fernando Gómez-Mont también se escuda en mecanismos políticamente extraños. Apela a la credulidad ciudadana para establecer interpretaciones irracionales respecto a desgracias concretas: siempre válido de un hablar pomposo, propietario de un bagaje intelectual de leguleyo, el secretario de acuerdos partidistas secretos ofrece constantes disculpas a los damnificados de cada día y, ayer, en el caso de los jóvenes duranguenses asesinados, elevó el tono de su condena, como si eso resolviera algo o significara algo más que una variación en el catálogo de la palabrería fúnebre del sexenio. El médium de Bucareli también ofreció una muestra de sus poderes sobrenaturales, al asegurar que el retén asesino de Durango no estaba formado por militares, sin que apoyara a la sentencia del visionario ninguna indagación respetable.

En San Luis Potosí se apareció el fantasma gris de alguien que fue presidente de México y ahora emite consideraciones sobre política que nadie desmiente, a menos que contengan acusaciones contra el médico de cabecera de la sala nacional de terapia intensiva, el doctor Salinas. Fatigosamente, con hablar entrecortado, Miguel de la Madrid dijo que Vicente Fox permitió el crecimiento del narcotráfico que ahora de manera valiente enfrenta el licenciado Calderón. También dijo que Enrique Peña Nieto es uno de los candidatos para 2012, al igual que López Obrador, al que calificó de “nocivo” (mala noticia para AMLO sería que DLM lo elogiara).

Y una opinión pública cada vez menos impresionable asiste con suspicacia al desarrollo del caso de la niña Paulette desaparecida de un entorno de gran protección. Ayer fue autorizado el arraigo de los padres, sorprendentemente apacibles en medio del gran drama, y de dos empleadas de la casa. Lo sucedido alienta distintas especulaciones y se inscribe en el mundo de la tragedia múltiple que abate a nuestra mágica nación.

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

Astillas

El cantante y compositor argentino (además de guionista y director de cine) Fito Páez habló sobre los conciertos por la paz tan en boga: “Si vamos a ser sinceros, sabemos que son negocio de turno. Se trata de gente bien intencionada, en el mejor de los casos, que pretende concientizar al mundo de que éste puede ser menos horrible (...) los conciertos tienen la obligación de ser un acto celebratorio bajo la forma en que sea concebido, los motivos después de eso, digamos que ya están dentro de un mundo un poco más oscuro”... Patylú dice que César Nava la conquistó en menos de un mes (“Amor exprés”, es el título de la portada de la revista *Quién*) y que “es la persona más inteligente que conozco”... Vicente Reyes de León opina: “después de la marcha de protesta contra la inseguridad que genialmente se le ocurrió al responsable de dicha seguridad –el gobernador de Nuevo León–, que no nos sorprenda que el día de mañana el secretario de Hacienda organice una en contra del alza de impuestos, o el mismísimo señor Calderón encabece otra en contra del gobierno por sus magros y sangrientos resultados (recordemos aquel famoso ‘Ya basta’ que él mismo expresó allá en Reynosa)”... Ese mismo gobernador recurrente participó con su similar tamaulipeco en una reunión el sábado anterior para demostrar que la autopista de Monterrey a Reynosa no es insegura, como algunos enfrentamientos lo han sugerido. Para ello, los mandatarios se encontraron en el kilómetro 30 de esa vía y pactaron *blindajes*, acciones de inteligencia y protección a viajeros. La sesión carretera se realizó bajo una carpa climatizada a la que los gobernantes llegaron en helicóptero. Según el diario *El Mañana*, el encuentro fue vigilado por “más de 600 elementos federales y estatales” y se estableció un cerco de protección que abarcó “varios kilómetros a la redonda” (léase en [http:// bit.ly/a9vqoC](http://bit.ly/a9vqoC)), lo que obviamente provocó el cierre de esa carretera por más de dos horas... La lectora Mónica del Carmen Vázquez Fernández considera que “el PRD se ha esmerado en demostrar que es peor que el PRI y el PAN. Por lo menos el PRI y el PAN han sido ‘coherentes’ con su discurso y sus obras. De ellos no esperábamos otra cosa. El PRI es un partido reformista que nunca llevará a cabo cambios profundos, y eso lo ha sido siempre. El PAN es un partido extremadamente conservador y lo ha sido desde sus orígenes. Así que a ellos por lo menos hemos de reconocerles que tienen esa ‘coherencia’ con sus ideas y sus actos. Por su parte, el PRD dice ser de izquierda. Mi mano derecha es más izquierdista que ese partido. Ejemplares como Ruth Zavaleta, Jesús Ortega, Amalia García, Cuauhtémoc Cárdenas, Marcelo Ebrard, etcétera, nos demuestran que es mejor no votar por ellos. Estando en el poder se comportan peor que los conservadores”... Y, mientras Ricky Martin da un paso hacia la claridad, que es de aplaudirse, ¡hasta mañana, en esta columna que escucha al secretario de Seguridad Pública de Quintana Roo, Miguel Ángel Ramos Real, advertir que Jean Succar Kuri se puede convertir en líder de los presos del penal de Cancún al que gentilmente le han enviado!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

México SA

☛ Un deudor en cada hijo te dio

☛ 34 mil 577 pesos por cabeza

☛ El histórico candidato panista

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

¡Felicidades!, mexicanos creyentes del discurso sobre la recuperación” (léase “lo peor ya pasó”), porque su deuda por cabeza aumentó la friolera de 83 por ciento sólo en el primer trienio del calderonato, es decir, cuando la promesa electoral de “para vivir mejor” es más tangible que nunca. Así es: por cortesía del inquilino de Los Pinos y su “muy buen equipo económico, tal vez el mejor” (adivinen de quién es la frase), cada una de las 107 millones de personas (en números cerrados) que habita esta gloriosa República sobre su espalda obligadamente carga un débito que no solicitó, del que no fue notificado y, lo que es peor, cuyo potencial beneficio no se registra por ninguna parte.

Cómo no recordar a cierto candidato panista que histórico advertía a los electores sobre “el peligro” que para el país representaba “el creciente saldo” de la deuda pública del Distrito Federal. Pues bien, ese mismo personaje terminó en Los Pinos (haiga sido como haiga sido), y por completo “olvidó” aquello de la “enorme deuda”, toda vez que a cada peso que los mexicanos ya debían él hizo la hombrada de aumentarles otros 83 centavos en sólo tres años con el fin, se supone, de “vivir mejor”. (No se incluyen la contratación de una línea de crédito “preventiva” – léase por si las moscas– de 48 mil millones de dólares con el FMI).

Las cifras más recientes de la Secretaría de Hacienda (diciembre de 2009, el año del “catarrito”) revelan que cada uno de los 107 millones de mexicanos (incluidos los recién nacidos) debe 34 mil 577 pesos por concepto de deuda del sector público federal, es decir, 83 por ciento más con respecto a los 18 mil 912 pesos que adeudaba el primer día de diciembre de 2006 (en aquel entonces se contabilizaban 105 millones de paisanos), cuando el histórico candidato panista devino inquilino de Los Pinos. Así es, en tres años este personaje de la zarzuela política mexicana muy cerca estuvo de lograr la duplicación del débito del sector público: de un billón 985 mil 730 millones de pesos aquel primer día de diciembre de 2006, a 3 billones 708.37 millones el último día de 2009 (y contando), sin que para efectos de crecimiento económico y bienestar social de los pagadores se registre para qué se contrató y dónde quedó.

Para efectos de medición, en diciembre de 2006 el débito del sector público federal representó alrededor de 20 por ciento del producto interno bruto; tres años después, esa proporción creció a 30 por ciento, un récord nada despreciable para un histórico que gritaba a los cuatro vientos sobre el “peligro del creciente saldo” de la deuda del Distrito Federal, la cual, dicho sea de paso, se ha incrementado algo así como 7 por ciento en igual periodo, contra 83 por ciento de la relativa al sector público federal. Tan sólo en el año del “catarrito” el saldo de la deuda del sector público federal (sin incluir Pidiregas, que significan poco más de 850 mil millones de pesos) se incrementó en 260 mil millones de pesos, algo así como 2 mil 430 pesos por mexicano. De 2008 a 2009 el débito total – interno y externo– se incrementó en casi 10 puntos porcentuales del PIB; la deuda externa aumentó de 2.7 a 9.8 por ciento como proporción del producto interno bruto.

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

Por lo que toca al costo financiero de la deuda del sector público federal, en 2009 de las arcas nacionales salieron 263 mil 45.4 millones de pesos (16 por ciento más que en 2008), de los que 88 por ciento (88 centavos por cada peso) se destinó al pago de intereses, comisiones y gastos. Por esta gracia, cada mexicano aportó –con gusto o sin él– casi 2 mil 460 pesos, monto 28 por ciento superior a los mil 933 que por el mismo concepto pagaron en 2006.

Con el espléndido resultado que en materia de endeudamiento público ofrece el inquilino de Los Pinos, con base en la más reciente numeralia de la Secretaría de Hacienda, cada uno de los mexicanos, amén de feliz, debe apartar 94.73 pesos diarios (incluyendo sábados, domingos y días festivos) para cubrir “su parte” en lo que se refiere a débito del sector público federal (que incluye la deuda neta del gobierno federal, los organismos y empresas controladas y la banca de desarrollo; aparte hay que considerar su rebanada por endeudamiento estatal y municipal). La mayoría de los habitantes de este país no tiene para comer, comprar calzones, pagar sus propias deudas, o vivir medianamente, pero eso sí el susodicho histérico los obliga a destinar una gruesa rebanada de su enclenque ingreso para que el señor pueda repetir incansablemente que la “recuperación” ya llegó, ya está aquí” y que “lo peor ya pasó”. Ustedes dirán.

Desde aquella pomposa ceremonia de febrero de 1990, cuando la dupla Carlos Salinas de Gortari y Pedro Aspe anunció la “renegociación definitiva de la deuda” y que ésta, por lo mismo, era “un problema superado” (frase que repitió Vicente Fox hasta el cansancio), el saldo del débito público no ha dejado de crecer, mucho menos el pago por concepto de intereses. El problema adicional es que el endeudamiento se utiliza para pagar deuda (en realidad intereses de la misma) y el efecto positivo de esta política (crecimiento económico, infraestructura, educación, generación de empleo, beneficio social, desarrollo, pues) no se ve por ninguna parte. Lo anterior, tal vez, porque el gobierno sabe que nadie se queja, nadie pregunta, y que al final de cuentas los mexicanos pagan puntualmente, les guste o no, que para eso están. Total, pienso, ¡oh patria querida!, que el cielo un deudor en cada hijo te dio.

En vía de mientras, mexicanos boyantes, gocen de la “recuperación” calderonista, celebren que “lo peor ya pasó”, que la crisis “es externa”, pero eso sí por favorcito vayan juntando sus 34 mil 577 pesotes por cabeza (más de 600 salarios mínimos del Distrito Federal) para que “vivan mejor”, y de pasadita el gobierno del histérico panista pueda pagar sus crecientes intereses.

Las rebanadas del pastel

Barbarie tras barbarie, la ola de terror recorre el mundo. Como siempre, el objetivo no fue militar, sino civil. Ayer la población estadounidense, española e inglesa; hoy los indefensos usuarios del hermosísimo Metro de Moscú. Y del otro lado, la barbarie institucionalizada; Irak, Afganistán, Chechenia y los que se les ocurran.

cvmexico_sa@hotmail.com - mexicosa@infinitum.com.mx

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

Ciudad Perdida

Ortega y la “alianza de su vida”

Los compromisos de Bejarano

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

La interpretación a los encuentros frecuentes entre Marcelo Ebrard y Jesús Ortega, empieza a tomar algo más que el cuerpo del chisme. Dicen algunos cercanos al jefe de Gobierno, que no se trata de que Marcelo habite ahora en el *dark side*, lo que traería como consecuencia el rompimiento casi automático con Andrés Manuel López Obrador.

No. Los lazos entre los personajes son fuertes, hasta ahora, y si Televisa no ha podido romperlos, mucho menos un chucho, se asegura, pero la otra versión resultaría tan, o más peligrosa que la primera, y pondría al PRD en juego muy peligroso para la sucesión en 2012.

Ortega, que nunca ha podido ganar una elección, limpiamente, ha jugado una y otra vez en el DF para buscar la candidatura a jefe de Gobierno por el PRD, siempre ha perdido en las internas, y seguramente no podría ganar la constitucional, ni con la ayuda de los tribunales que buena mano le han echado para colarse al lugar que ahora tiene.

Negociante que es, dicen que Ortega ha propuesto a Ebrard, “la alianza de su vida”. Se trata, claro, de un buen intercambio que no tiene desperdicio, y que cumpliría con las aspiraciones de ambos personajes, según el chuchismo.

Ortega promete entregar, al salir del puesto que le dieron los tribunales –la presidencia del PRD–, poner en manos de las corrientes afines a la candidatura presidencial de Ebrard, al partido, siempre que esas corrientes, es decir que el jefe de Gobierno, lo apoye para que, sin mayor trámite, se convierta en el candidato amarillo a la jefatura de Gobierno.

En sus cuentas, Ortega, con la suma de Nueva Izquierda y la gente de Ebrard, iría derecho al triunfo, aunque para muchos sería la manera más fácil, para el PRD, de perder al Distrito Federal, porque Chucho en el DF, no gana una elección ni para rey feo.

Hasta ahora Ebrard no se ha dejado convecar, y más bien ha hecho ciertas recomendaciones al de Nueva Izquierda para que no pierda el piso, pero Jesús insiste, aunque ya desde su propia corriente se le ha hecho saber que podría haber otro candidato con mayores posibilidades.

Pero para Ortega no se trata de conseguir sufragios, sino de comprar votos, y desde luego liderazgos que le apoyen. En su perspectiva, el PRD no tiene oponente en la capital, cosa que podría ser verdad, pero lo que es cierto también es que ni todos los recursos de empresarios, del partido y los que pueda conseguir, alcanzarían para rebasar el nivel de rechazo que ha conjuntado Ortega en su carrera de triquiñuelas.

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

La ciudad de México requerirá de un candidato o candidata bien identificado con la izquierda, y no con los sueños centristas de los Ni-Ni, es decir Ni Nueva Ni Izquierda.

De cualquier forma, Ortega quiere ganar la carrera a sus correligionarios, que traen metido entre ceja y oreja, como ya les habíamos comentado, a Juan Ramón de la Fuente cuya mejor recomendación nace de los ex rectores de la UNAM: no es el candidato de la máxima casa de estudios.

Así las cosas, la lista de los aspirantes por el PRD sigue en aumento y, aunque aún no hay descartes, el jaloneo y las promesas siguen a la orden del día.

De pasadita

Cuentan que René Bejarano ya hizo compromiso para que su corriente apoye a un candidato al gobierno del DF. Lo malo es que ese compromiso lo ha hecho con cuando menos tres personajes diferentes.

Total, hasta ahora, dicen los bejaranistas, no hay un nombre en concreto, pero eso sí, ya hay compromiso. Así van las cosas.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx • ciudadangel@hotmail.com

El delito de Alberta y Teresa

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Se llaman Alberta y Teresa. Son mujeres, son pobres, son indígenas. Ése es su delito. Por eso están en la cárcel, condenadas a 21 años de prisión, 91 mil pesos de multa y la obligación de pagar 70 mil pesos para reparar el daño” que supuestamente cometieron.

Alberta Alcántara y Teresa González son indígenas ñañues (otomí) de la comunidad de Santiago Mexquititlán, estado de Querétaro. Desde hace más de tres años están en prisión. El 5 de agosto de 2006 fueron encarceladas, en el Cereso de San José el Alto sin haber tenido contacto con abogados o familiares. Están acusadas de secuestrar a seis agentes federales de investigación (*afis*). Amnistía Internacional las declaró “presas de conciencia”.

Jacinta Francisco, también indígena, fue detenida por las mismas causas. Defendida por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh), obtuvo la libertad en septiembre de 2009, luego de que la Procuraduría General de la República (PGR) dictó conclusiones no acusatorias en el segundo proceso. A pesar de que los tres casos son parecidos, ni Alberta ni Teresa han recuperado su libertad. La historia del caso comienza el 26 de marzo de 2006. Ese día, un grupo de *afis* llegó al tianguis de Santiago Mexquititlan, municipio de Amealco de Bonfil, en Querétaro, sin uniformes y sin identificarse. Argumentaron realizar un *operativo* contra la piratería y posible venta de narcóticos. Investigaban a una mujer alta, pecosa y de cabello corto a la que apodaban *La Güera*, quien fue denunciada en forma anónima por posesión de cocaína. Prepotentes, destrozaron mercancía.

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

Los vendedores, indignados, no se dejaron: los rodearon, exigieron que se identificaran, que mostraran la orden que justificaba su proceder y que pagaran los daños. Los *afis* tuvieron que aceptar. En prenda, dejaron a uno de sus compañeros. El jefe a cargo, Cruz Bedolla, se comprometió a pagar los daños ocasionados, que ascendían a 70 mil pesos. Como represalia por la desobediencia social, el 3 de agosto de ese año, Jacinta, Alberta y Teresa fueron detenidas. La PGR las acusó de incitar a los tianguistas a secuestrar a los *afis*, privación ilegal de la libertad en modalidad de secuestro, delitos contra servidores públicos y contra la salud. Estaba en el aire lo sucedido ese mismo año en Atenco y en Oaxaca con la APPO: una crisis profunda en el modelo de mando-obediencia.

Ese día Alberta fue al mercado a hacer compras y a visitar a su hermano Gabriel y a su cuñada Teresa en su puesto de discos. “Llegué –contó a Cimac– y me encontré con que estaban en problemas con unos hombres armados que se querían llevar sus mercancías, dijeron que eran *afis* y les pedimos que se identificaran.” El proceso legal que se les ha seguido a Alberta y Teresa es completamente irregular. Nunca se les proporcionó defensa ni traductor. Tan es así que la recomendación 47/2009 que realizó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), emitida el 17 de julio de 2009, documenta “irregularidades graves que pueden trascender el resultado del fallo definitivo del proceso penal 48/2006”. La PGR no aceptó la recomendación de la CNDH argumentando que “los hechos narrados por el quejoso son falsos”. No hay en ello novedad alguna. De las 97 recomendaciones emitidas en 2009 por este organismo de derechos humanos, 22 no fueron admitidas por las autoridades, y, de las restantes 75, sólo han sido atendidas 10. El caso es paradigmático de las graves deficiencias del sistema de justicia, que profundizan la discriminación, así como del uso faccioso del sistema de justicia y de la criminalización de la oposición a los abusos de la autoridad. También de la falta de “dientes” de la CNDH para que sus recomendaciones sean cumplidas.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anunció que intervendrá. Su pronunciamiento definirá la situación de Alberta y Teresa. La Corte debería actuar conforme a la razón, la justicia y los derechos humanos. No se trata de que sea benevolente ni magnánima, pues ellas no cometieron ningún delito: son víctimas de las fallas del sistema de justicia. Sobre ello debería pronunciarse la SCJN y poner un alto. Algunos actores políticos priístas, que tradicionalmente han ignorado la defensa de los derechos humanos, se han acercado a Alberta y Teresa. Es el caso del senador Manlio Fabio Beltrones y del gobernador de Querétaro, José Calzada. Buscan obtener provecho político de un asunto noble que su partido ha ignorado usualmente. Ninguno ha dicho una sola palabra de cómo este asunto es una forma de criminalización de la protesta social. Calzada fue senador, tuvo conocimiento del caso y jamás se pronunció en favor de Jacinta ni mucho menos de Teresa y Alberta.

Se ha anunciado la formación de una comisión legislativa que indagará sobre las violaciones a los derechos humanos de Alberta y Teresa. Es una buena señal, toda vez que se trata de un esfuerzo que se suma a la campaña emprendida desde mucho tiempo atrás por la sociedad civil para lograr su pronta excarcelación. Sin embargo, su conformación no tendrá efectos sobre la situación de las indígenas. Se trata de una iniciativa de índole política que puede ayudar a esclarecer situaciones irregulares en materia de justicia, pero que no tiene facultades para fincar responsabilidades, ni mucho menos para liberarlas. El gobernador Calzada afirmó que éste era un caso *sui generis*. No es así. En México hay muchas Jacintas, Teresas y Albertas. Como ha mostrado la defensa del Prodh que ha asumido el caso, se trata de una cuestión de justicia elemental para dos mujeres, indígenas y pobres, que han sobrepuesto un proceso penal siendo inocentes en la cárcel, simplemente por oponerse a la arbitrariedad del Estado.

Su liberación es una responsabilidad del Estado, no cuestión de filantropía. Los actores políticos deben pronunciarse y hacer lo que les corresponde de acuerdo con sus facultades, pero no exclusivamente respecto de este caso, sino sobre el conjunto del sistema de justicia. Un sistema podrido desde sus raíces.

Suspenden viajes a estados del norte

Frena narco a misioneros

➤ Cancelan visitas ante amenazas tras décadas de realizar la labor

REFORMA / Staff

DURANGO.- Ante el clima de violencia que sufre el norte del País, misioneros suspendieron sus viajes de Semana Santa a por lo menos tres estados: Durango, Chihuahua y Tamaulipas.

En Durango, donde desde hace 30 años los lasallistas acudían a la sierra a realizar su labor, se esperaba la visita de 3 mil de ellos.

Sin embargo, suspendieron el viaje ante la amenaza que sufrió un sacerdote que fue a observar las condiciones de seguridad.

En un claro reflejo del nivel de violencia que se vive en la zona serrana duranguense, el domingo por la tarde fueron asesinadas 10 personas, de entre 8 y 21 años de edad, en el Municipio de Pueblo Nuevo, por hombres armados que los atacaron a balazos luego de que presuntamente ignoraron una orden para detenerse en un retén.

Ayer en la mañana corrió la

Ejecutan a bebé en Juárez

CIUDAD JUÁREZ.- Cuatro personas, incluida una bebé, fueron asesinadas ayer en la Colonia Infonavit Juárez Nuevo, de esta frontera.

Los hechos se dieron alrededor de las 17:00 horas, cuando un comando irrumpió en una vivienda de las calles Andrés Ortiz y Toronja Roja y accionó sus armas en contra de un hombre de 40 años, dos jóvenes de 20 y 17 años y una

bebé de un año y medio.

La Subprocuraduría Zon Norte informó que la menor había sobrevivido al ataque, pero la gravedad de las lesiones provocaron su muerte antes de que pudiera ser atendida en un hospital.

Los cuerpos se encontraron dentro de una de las habitaciones, y en el lugar se localizaron 16 casquillos de bala percutidos.

versión de que los jóvenes iban por apoyos del programa Oportunidades, pero las únicas personas autorizadas para recoger dichos recursos son las madres de familia, titulares de la ayuda.

Daniel Delgado Meraz, Alcalde de Pueblo Nuevo, dijo que, como todos los años, esperaban la llegada de misioneros provenientes de otras regiones de Durango, de Nuevo León, de Chihuahua y otras partes del norte del País.

“Parece ser que un sacerdote anduvo por allá, por aquella zona, pues, viendo a ver qué podía pasar, y parece ser que fue amenazado por malandros de que ni se fueran a arrimar por allá”, afirmó.

Juan Carlos Gutiérrez, líder del PAN estatal, explicó que desde el jueves se decidió suspender la visita de los misioneros.

En tanto, en Chihuahua, después de 27 años ininterrumpidos de misiones, más de mil 300 lasallistas –la mitad de ellos de ese Es-

NEGOCIOS

Saturan el SAT contribuyentes

Si quiere asesoría para declarar como persona física, apúrese porque quedan pocos lugares en los módulos.

PÁGINA 1

CULTURA

Del psiquiátrico, al elogio mundial

La obra de Martín Ramírez, gran maestro autodidacta del siglo 20, se presenta en el Reina Sofía de Madrid.

PÁGINA 17

GENTE!

Patyly no piensa (todavía) en hijos

La cantante dijo que, tras su boda con César Nava en enero, no tendrán bebés en el corto plazo.

PÁGINA 1



OPINIÓN Y COLUMNAS

Granados Chapa (9) • Reyes Heróles, Sarmiento, Alcocer V. (10) Loaeza, Huchim (11) • Moisés Naím (Int. 15) • Capitanes (Neg. 3)

MENUDA CONFESIÓN



El ex Menudo Ricky Martin salió ayer del closet al escribir en su página oficial de internet y en Twitter: “Hoy ACEPTO MI HOMOSEXUALIDAD como un regalo que me da la vida. ¡Me siento bendecido de ser quien soy!”.

El cantante puertorriqueño –quien alquiló un vientre para procrear a sus hijos Matteo y Valentino– recibió inmediatamente el apoyo de figuras como Alejandro Sanz y Juanes.

GENTE! 1

Piden a Obama tropa en frontera

➤ Solicita John McCain la Guardia Nacional en cruce de Arizona por la ola de violencia

José Díaz Briseño

CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El senador republicano John McCain pidió al Gobierno de Barack Obama autorizar el envío de la Guardia Nacional a la frontera de Arizona con México tras el asesinato de un ranchero de la población de Douglas, Arizona, el sábado pasado.

En una misiva dirigida a la Secretaria de Seguridad Interna, Janet Napolitano, el ex candidato a la presidencia de Estados Unidos aseguró que el crimen de Robert Krentz, al norte de Agua Prieta, Sonora, ameritaba el envío de tropas.

“Por años, he llamado al Presidente a enviar tropas de la Guardia Nacional a la frontera en un esfuerzo por parar el flujo de migrantes ilegales y de drogas”, dijo McCain, quien está en plena campaña de reelección como senador de Arizona.

De acuerdo con el político republicano, el asesinato de Krentz en su rancho, localizado en la zona del alto desierto chihuahuense, amerita que Napolitano reconsidere la solicitud de tropas hecha hace un año por la Gobernadora republicana de Arizona, Jan Brewer.

“Un año después, y en vista de los incidentes recientes y el continuo crecimiento de la violencia por drogas en la frontera, yo les pido a usted y a la Administración que reconsideren su posición y envíen tropas de la Guardia Nacional”, demandó.

Según autoridades locales, Krentz murió después de que un individuo no identificado –que

ASÍ LO DIJO



“Y en vista de los incidentes recientes y el continuo crecimiento de la violencia por drogas en la frontera, yo les pido a usted y a la Administración que reconsideren su posición y envíen tropas de la Guardia Nacional”.

John McCain

Senador de EU

presuntamente huyó a México– le disparara en su propiedad, ubicada justo en el centro de uno de los corredores principales de tráfico de indocumentados y narcóticos hacia Estados Unidos.

Por su parte, la congresista demócrata Gabrielle Giffords, cuyo distrito incluye la zona en la que ocurrió la muerte, afirmó el domingo que, si el homicidio de Krentz está relacionado con grupos de narcos o secuestradores, el Gobierno federal debe responder de forma apropiada.

“Todas las opciones deben considerarse, incluyendo el envío de más agentes de la Patrulla Fronteriza y desplazar a la Guardia Nacional”, dijo Giffords.

Con información de AP

Arraigan a padres y nanas de Paulette

César Díaz

TOLUCA.- La Procuraduría mexicana determinó ayer arraigar a Mauricio Gebara y Lisette Farrah, padres de Paulette, así como a Martha y Érika Casimiro, nanas de la menor desaparecida hace nueve días en Interlomas, por inconsistencias, contradicciones y falsedad de declaraciones.

“El arraigo no implica de ninguna forma que exista certeza de que alguno de ellos hubiera participado en la sustracción. Simplemente para resolver las inconsistencias en sus declaraciones”, indicó el Procurador mexicano, Alberto Bazbaz.

“Los cuatro adultos que estuvieron en la casa proporcionan en diversas ocasiones versiones distintas y contrarias, y por ello existen inconsistencias en las declaraciones que nos implica hacer un análisis más profundo.

“Cada uno de ellos, en determinado momento, ha falseado su declaración, lo cual ha dificultado conocer la verdad de los hechos o establecer una simple línea de investigación”, señaló Bazbaz.

El funcionario omitió dar detalle de las contradicciones, sólo refirió que giran en torno a tiempo, lugar y forma de lo que ocurrió en el domicilio durante las horas en las que habría desaparecido la niña.

“Al edificio sí llegó Paulette. No vamos a dar ninguna conclusión porque es especular”, dijo.

Destacó que en las diligencias

se han usado el polígrafo, químicos para detectar sangre y perros de rastreo.

Además, se han realizado peritajes a 16 cámaras de video, inspecciones a los 53 departamentos del conjunto habitacional donde se dieron los hechos, a seis domicilios en distintos municipios y a dos en el Distrito Federal y han declarado 24 personas.

Compra Yucatán a Chichén Itzá

Pedro Diego Tzuc

CORRESPONSAL

MÉRIDA.- En un hecho inédito en el País, el Gobierno de Yucatán adquirió los terrenos que ocupa la zona arqueológica de Chichén Itzá mediante un acuerdo entre el Patronato de las Unidades Culturales y Servicios Turísticos (Cultur) y el propietario Hans Jürgen Thies Barbachano.

Los terrenos estuvieron en litigio por años, aunque en 2004 la Suprema Corte ratificó que se trataba de una propiedad privada.

El monto total acordado –220 millones de pesos– se pagará a plazos en un periodo de hasta seis meses.

La compra abarca 83 hectáreas, 45 de las cuales corresponden a la totalidad de la zona arqueológica, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año 1988.



➤ Chichén Itzá es considerada Patrimonio de la Humanidad.

El director de Cultur, Jorge Esma Bazán, explicó que el convenio surte efecto a partir del primer minuto de hoy, y que el dinero se obtendrá de un préstamo de bancos, a pagarse en 15 años.

Las instituciones bancarias recibirán como garantía los mismos predios y otros bienes de la dependencia estatal, Cultur.

El INAH continuará con el cuidado y protección del conjunto arqueológico maya.



➤ En Monterrey, aparecieron mantas con reclamos al Ejército.

Entrega Sedena videos del Tec

Érika Hernández

La PGR difundirá en los próximos días los videos del enfrentamiento entre militares y sicarios frente al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), en el que resultaron muertos dos estudiantes de esa institución educativa.

El Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, afirmó que la Defensa Nacional ya entregó a la Procuraduría las cintas, por lo que están en análisis para su pronta difusión.

“Tengo conocimiento de que las fuerzas militares ya han entregado los videos a

la Procuraduría General de la República y que en cualquier momento habrá un ejercicio de comunicación para que se explique la dinámica de los hechos ocurridos en Monterrey, en los próximos días.

“(Esto) una vez que se hayan terminado los estudios que están pendientes. Pero no deberá pasar mucho tiempo antes de que esta información sea presentada a la opinión pública”, informó el funcionario sin dar mayores detalles sobre la investigación.

De acuerdo con la Procuraduría federal, el video fue recibido el pasado viernes por la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo.

CANCHA

Tabárez, entrenador de Uruguay –rival del Tri en el Mundial–, asegura que su equipo no sólo es garra.

PÁGINAS 1 A 3

REFORMA.COM

DE LIBRE ACCESO HOY:

Turisteando en la Ciudad

A quienes se van a quedar en el DF durante los Días Santos, les damos tips para que disfruten de sus atractivos.

➤ gráfico

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

Exenta Querétaro tenencia a 289 mil

Recaudan \$216 millones por pago de adeudos. Prevén autoridades ampliar el beneficio; pedirán el requisito de la verificación

Fernando Paniagua

(30 marzo 2010).- Corresponsal

QUERÉTARO.- Cerca de 289 mil ciudadanos propietarios de vehículos en la entidad se han visto beneficiados al ser sujetos de la exención del pago del impuesto sobre la tenencia vehicular en 2010. A dos días de que concluya el plazo fijado por las autoridades locales para obtener este beneficio, el Secretario de Planeación y Finanzas, Jorge López Portillo Tostado, dio a conocer que hasta el momento ya se ha regularizado más del 80 por ciento de los contribuyentes en el Estado, que cuentan ya con su engomado y quienes se verán beneficiados con la condonación del impuesto.

Esta participación, informó, ha permitido que las arcas del Estado hayan captado alrededor de 216 millones de pesos por concepto de regularización de adeudos anteriores e impuestos locales, requisitos establecidos por las autoridades locales para que los propietarios de vehículos pudieran hacerse acreedores al descuento.

Asimismo, López Portillo informó que son ya más de 16 mil las empresas locales que han acudido a realizar el pago completo de la tenencia de las flotillas de vehículos de su propiedad. "Estamos muy contentos con la respuesta que la ciudadanía ha mostrado desde un inicio, y les recordamos que el próximo miércoles 31 de marzo vence el plazo para regularizarse y poderse ver beneficiados por este programa", dijo. Desde la semana anterior, las filas para el proceso de pago de refrendo y recolección del engomado, único trámite requerido para los propietarios de vehículos, se han incrementado significativamente, por ello el funcionario hizo un llamado a la ciudadanía para que acuda a pagar.

De acuerdo con el último corte por este concepto se han recaudado 216 millones de pesos, cuando la meta inicial había sido de 90 millones de pesos y, en cuanto a los autos de lujo y empresas, se cumplió ya la meta fijada de cien millones de pesos.

AMPLÍAN PLAN AL 2011

Por su parte, el Secretario de Desarrollo Sustentable, Tonatiuh Salinas Muñoz, dio a conocer que para que el próximo año se continuará con el programa de la eliminación del pago de la tenencia vehicular. Sin embargo, dicha eliminación ahora estará supeditada al cumplimiento de los vehículos del programa de verificación vehicular. "Hay una propuesta para que el próximo año sí continúe, que seguramente así será. Una condicionante será que también estén al corriente de sus pagos de verificaciones", informó en entrevista el funcionario estatal. Actualmente para ser beneficiado con la Tenencia Cero, los automovilistas deben cumplir, entre otros requisitos, con estar al corriente o regularizados de sus obligaciones fiscales estatales y/o impuestos coordinados con la federación.

De proceder la iniciativa, además de estos requisitos, los automovilistas que deseen ser sujetos del beneficio de la eliminación del impuesto sobre la tenencia de vehículos, deberán estar al corriente en el pago por verificación vehicular.

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

"Tenemos aproximadamente, de los que están ahorita obligados a verificar en el primer trimestre, una afluencia del 85 por ciento de automóviles que ya se verificaron, insistimos y pedimos que ojalá ese 15 por ciento que falta lo haga", sostuvo.

Los beneficios

Algunos requisitos para evitar el pago de la tenencia 2010:

- Estar al corriente en los pagos de gravámenes estatales.
- Acreditar domicilio y residencia de por lo menos seis meses.
- Que el vehículo no exceda un costo de \$400 mil pesos.

El saldo

- El padrón vehicular total susceptible del pago de tenencia es de 476 mil 880 vehículos.
- Se han recaudado alrededor de 216 millones de pesos por concepto de regularización de adeudos.
- Son 16 mil las empresas locales que han acudido a realizar el pago completo de la tenencia de las flotillas.
- En 2009 el porcentaje de gente que pagó su tenencia, fue de 79%.

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

Tiene IFE abierto el caso del PVEM

Afirma el consejero Alfredo Figueroa que analizan si anexan denuncia de Charaf

Guadalupe Irizar

(30 marzo 2010).- El secretario ejecutivo y la Unidad de Fiscalización del IFE tienen atribuciones legales para ahondar en el tema de los presuntos contratos entre el PVEM con la empresa Imagen y Talento Internacional, ITI, o con Televisa, para ver si hay algún ilícito, sostuvo el consejero electoral Alfredo Figueroa. La revisión de gastos de campaña está abierta y será conocida por el Consejo General del IFE hasta julio de 2010. La Unidad de Fiscalización deberá valorar si hay algún reporte o rubro vinculado con estos hechos que ha denunciado el empresario Simón Charaf, copropietario de ITI, que tendrían relación con las campañas electorales del 2009 y con dinero público, señaló Figueroa.

Charaf acusó en días pasados que en 2009 estableció contacto con el PVEM, pero su idea de campaña electoral en la que participarían artistas representados por ITI fue contratada por ese partido con Televisa. Al respecto, Figueroa aclaró que será indispensable deslindar muy bien el ámbito de revisión y fiscalización para evitar que se repitan indagatorias de ilícitos que ya fueron sancionados por el IFE como la propaganda a través de terceros. "Hay información que puede ser relevante públicamente, pero puede no serlo para la materia propiamente electoral", aclaró.

El consejero precisó que si bien hay atribuciones de esas dos áreas del IFE para ahondar en los hechos, también es necesario que justifiquen si es necesario realizar la investigación. En el caso del secretario ejecutivo, dijo, deberá valorar si ahonda y se allega de más información del tema para ver si inicia una indagatoria de oficio sobre el caso. Sería un procedimiento similar al que se lleva a cabo cuando se presenta una queja o denuncia. En el caso de la Unidad de Fiscalización, que tiene autonomía técnica de los consejeros, podría verificar, por ejemplo, si en los informes de gastos de campaña del PVEM hay algún rubro reportado que tenga relación con estos contratos.

"Pero esa será una decisión de la Unidad. Con los elementos que existen en este momento, si existe una preocupación por la violación de algunos de los dispositivos legales deben de iniciarse los requerimientos de preguntas a este respecto; si no se advierten elementos o se consideran que estos hechos ya fueron juzgados en otro momento, no ha lugar al inicio de una queja o de acciones para allegarse de información", apuntó el consejero. Figueroa recordó que los actores Maite Perroni y Raúl Araiza, que hicieron campaña ilegal paralela en el 2009 a favor del PVEM, participaron también en spots legales, dentro de los tiempos del Estado asignados a ese partido como prerrogativa pública y para los que habrían sido contratados.

Si esto fue así, deberá estar consignado en el informe de gastos de campaña, pues su trabajo debería estar reportado en alguno de los rubros de gastos vinculados con esos spots, con especificaciones sobre el alcance de sus tareas contratadas, apuntó Figueroa.

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

Así lo dijo

"Hay dos dichos en el espacio público importantes: uno es el de de una empresa que estaba haciendo un contrato, y otro es la de la de un partido que dice ~nosotros no contratamos a ningún actor".

Alfredo Figueroa, Consejero del IFE

Exige PRD sancionar activismo de Córdova

Jorge Escalante

(30 marzo 2010).- Corresponsal

GUANAJUATO.- Miguel Alonso Raya, dirigente estatal del PRD, urgió ayer al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato a resolver la denuncia que interpuso contra el Secretario de Salud, José Ángel Córdova, por presuntamente realizar actos de campaña con recursos públicos. Señaló que a más de un mes de presentado el recurso, el órgano electoral no ha determinado si lo acepta para dictar una sanción al funcionario federal. "Lo que es evidente es que el Secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, anda en campaña política, aprovecha su cargo para estar presente con cualquier pretexto en el estado (de Guanajuato) y reunirse con panistas o bien aprovechar eventos masivos para promocionar su imagen.

"Está claro que el funcionario federal está detrás de la candidatura del PAN a la gubernatura, los que no se vale es que para ello utilice recursos públicos, no está permitido en la ley una promoción de imagen con dinero público", señaló. El pasado 21 de marzo Córdova aceptó que busca la candidatura del blanquiazul al Gobierno guanajuatense. "Yo creo que si uno tiene la oportunidad de servir en un cargo donde es útil, bien. Y si no, pues ni modo, no se me va a acabar el mundo", dijo el funcionario tras asistir a una asamblea municipal panista.

No obstante, descartó que su activismo viole la ley.

Alonso Raya apuró ayer al Instituto Electoral de Guanajuato a definir si acepta o no el recurso interpuesto.

"Lo que hicimos fue denunciar actos anticipados de campañas y promoción de imagen con recursos públicos, toca al órgano electoral determinar si acepta el recurso, en primera instancia, y de ser así entonces aplicar una sanción", indicó.

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

Acusa la Oposición 'trampas' de Peña

Criticán campaña virtual para la Presidencia. Juzgan como acto anticipado la red que lo promueve en sitios de internet

Enrique I. Gómez

(30 marzo 2010).- Corresponsal

TOLUCA.- Diputados locales del PAN y PRD consideraron como una trampa electoral, que debe ser sancionada, la red nacional en internet para apoyar la candidatura presidencial del Gobernador Enrique Peña, pues en los hechos se consideraría como un acto anticipado de campaña. El coordinador legislativo del PRD, Ricardo Moreno, indicó que dicha promoción es una violación legal, por lo cual su partido presentará una queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. "Seguramente vamos ir primero al IFE y luego al Tribunal, estamos en posición de denunciarlos, nada más que regresen de vacaciones los Tribunales, allá nos vamos a ver seguramente", expresó.

El perredista consideró que dicha red nacional para apoyar a Peña es financiada con recursos ilegales, porque el financiamiento para campañas es distribuido por los Institutos Electorales. Con el lema "EPN 2012. Preparándonos para el futuro", un grupo de priistas lanzó desde enero una página web para promocionar la candidatura presidencial de Enrique Peña. El coordinador es Alonso Domínguez Morales, quien en el año 2000 participó en la coordinación de giras del entonces candidato presidencial del PRI, Francisco Labastida.

Aunque correspondería a la legislación federal atender este caso, el artículo 144 E del Código Electoral del Edomex indica que son actos anticipados de campaña los realizados por partidos políticos y simpatizantes fuera de los plazos legales, que trasciendan al conocimiento de la comunidad y cuya finalidad sea solicitar el voto. Al respecto la legisladora local del PAN e integrante de la comisión de Asuntos Electorales del Congreso, Mónica Frago, reconoció que hay una trampa, pero consideró difícil tipificar a la red nacional de Peña como un acto anticipado de campaña.

"Porque (Peña) todavía no es designado candidato, por eso razón no se puede considerar como un acto anticipado de campaña, el asunto es mucho más de ética pues están haciendo trampa", afirmó. Ambos diputados advirtieron que los promotores de esa red nacional también aprovechan un resquicio legal, pues dijeron, el Tribunal Federal Electoral ha señalado que no hay forma de regular los medios como el internet. "Fue uno de los pendientes de la reforma electoral anterior, aunque debo decirte que esto es a nivel federal", expresó el diputado Ricardo Moreno.

Defensores

El legislador del PRI y también integrante de la comisión de Asuntos Electorales, José Manzur, rechazó que exista una irregularidad legal, pues la red nacional en internet no la promueve el Gobernador. Además aclaró que los promotores de esas redes sociales pueden ser simpatizantes de otros partidos distintos al PRI. "No hay que ser desde mi punto de vista tan cerrados, no le veo mayor problema que un grupo de personas se reúna y diga que él ve con simpatía a Peña para la Presidencia, o a César Nava o Andrés Manuel López Obrador.

"Claro que si le queremos encontrar a fuerza que hay algo que esté mal, pues a la mejor se lo pudiéramos encontrar, pero yo no lo veo así", remató.

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

Promoción

En la página de internet movimiento2012.org se promociona al Gobernador del Estado de México con miras a la elección presidencial.

- El Mandatario aparece con la bandera, en la presentación de su Informe de Gobierno.
- Un grupo canta en un video una melodía de apoyo al mexiquense.

Vigila AN a Ulises Ruiz

Virgilio Sánchez

(30 marzo 2010).- Oaxaca.- La dirigencia nacional del PAN advirtió que hará una vigilancia especial del proceso electoral de Oaxaca ante las irregularidades en las que han incurrido el PRI y el Gobernador Ulises Ruiz. El diputado federal Javier Corral, delegado del blanquiazul en Oaxaca, adelantó que ya conocen las estrategias que emplea Ruiz y su partido para ganar. El panista anunció que van a investigar quién contrató el helicóptero que el domingo se empleó exclusivamente para tomar fotografías y video del mitin encabezado por el precandidato del PRI a Gobernador, Eviel Pérez Magaña, en el municipio de Tuxtepec. "La compra del helicóptero fue para que Ulises Ruiz pudiera visitar los 570 municipios, pero ni para eso ha servido; lo único que no queremos es que sea utilizado para tomarle fotos al evento del PRI", expuso.

Emplaza PRD al PRI

Exigen a los tricolores unificación de criterios en sus propuestas para reforma política

Alberto Acosta

(30 marzo 2010).- La dirigencia del PRD capitalino emplazó ayer al PRI para que unifique criterios y fije con claridad una postura sobre el tema de la reforma política del DF. Lo anterior, luego de que la senadora María de los Ángeles Moreno presentó una iniciativa calificada por los perredistas como regresiva, pues pretende acotar las facultades y derechos de los órganos de Gobierno y los habitantes del DF. El líder local perredista, Manuel Oropeza, afirmó que es preocupante el mensaje que manda la senadora priista al presentar una iniciativa involutiva que su partido no puede aceptar.

El PRD en el DF, insistió, no acepta esa iniciativa que plantea la figura de la alcaldía, cuando se trata de avanzar a una gubernatura o mantener la figura del Jefe de Gobierno con facultades plenas. "La iniciativa y el mensaje que manda María de los Ángeles Moreno nos parece preocupante porque se corre el riesgo de que no vaya a ir en la misma perspectiva a la que el PRI a nivel local esté planteando en las mesas que está impulsando la ALDF y el Gobierno de la Ciudad.

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

"En la Asamblea pudiese haber un consenso absoluto de parte de los partidos, y se pueda ver frenada nuevamente la reforma al Distrito Federal en el ámbito federal, ya sea en la Cámara de Diputados o en el Senado", expresó. Para el PRD, es fundamental que Moreno defina una postura clara, ya que, recordó Oropeza, fue la fracción priista en el Senado de la República la que frenó y mandó a la congeladora, hace algunos años, una iniciativa de reforma política. El PRD y sus diputados tienen como meta que la Reforma Política permita dotar de derechos y facultades plenas a los capitalinos y a los poderes locales.

Oropeza aprovechó para llamar a los partidos representados en la Asamblea a que avancen en la discusión y aprobación de la Ley de Participación Ciudadana. "Si verdaderamente los dirigentes, los legisladores y los partidos políticos están pensando en una reforma de largo alcance, ésta debe ser integral sobre dos temas principales: Ley de Participación Ciudadana de avanzada y la Reforma Política del Distrito Federal", abundó.

Idea amarilla

El PRD local pretende lograr con Reforma Política en el DF:

- Una Constitución local.
- Que la ALDF sea un Congreso Local.
- Que el Jefe de Gobierno tenga facultades plenas para el nombramiento del Secretario de Seguridad Pública y del Procurador General de Justicia del DF.
- Que a nivel local haya facultades para aprobar los techos de endeudamiento en la Ciudad de México.

Critican panistas Policía unificada

Claudia Guerrero

(30 marzo 2010).- Senadores del PAN expresaron ayer su rechazo a la propuesta de la Conferencia Nacional de Gobernadores, apoyada por el PRI en la Cámara de Diputados, para impulsar la creación de un solo mando policial a nivel estatal y desaparecer la Policía municipal en todo el País. Los presidentes de las comisiones de Desarrollo Municipal y de Estudios Legislativos del Senado, Ramón Galindo y Alejandro Zapata, acusaron a los gobernadores del PRI de promover las modificaciones legales, con la única intención de acumular más poder y atentar contra el federalismo que están obligados a ejercer.

Galindo condenó que se pretenda condenar a los municipios a la extinción, a través de la eliminación de facultades y estructuras de gobierno. Denunció que la propuesta de la Conago tiene un tufo autoritario de los gobernadores y su intención de ratificar los virreinos que ejercen sobre las entidades federativas. "El camino no es desaparecer la institución municipal, sino fortalecerla a través de nuevos instrumentos jurídicos. Hemos debilitado tanto a los municipios que los hemos entregado al crimen organizado, los hemos puesto en el paredón para que el narcotráfico los fusile y ahora el PRI quiere desaparecerlos".

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

De dar luz verde a la iniciativa que pretende centralizar las funciones policiacas en 32 fuerzas estatales, "se estaría condenando al país a consolidar un esquema 'feudalista', que prácticamente avizora la extinción de la figura municipal en el régimen político mexicano", criticó. Zapata aseguró que la solución no es la desaparición de las policías municipales, ya que las corporaciones estatales, también han sido penetradas por la delincuencia organizada en todo el territorio nacional. "Existen amplios márgenes de corrupción y actuaciones que provocan impunidad, han desviado su función como servidores públicos y no se les tiene confianza social. Además existe una carencia de voluntad para una efectiva coordinación", expresó.

El senador aseguró que la creación de un mando único no genera confianza, sino se garantiza previamente la depuración de los cuerpos policiales, la aplicación de controles de selección y reclutamiento, así como programas para la confiabilidad y la profesionalización de los elementos.

Alistan en Senado prórroga de Renault

Trabaja comisión en dictamen

Claudia Guerrero

(30 marzo 2010).- La Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado tiene listo un proyecto de dictamen para aprobar la propuesta de la Cámara de Diputados y otorgar una prórroga de un año para dar de alta los números celulares en el Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Renaut). El presidente de la Comisión, Ángel Aguirre Rivero, adelantó que los legisladores federales aprobarán la extensión del plazo antes de que concluya el límite legal fijado por el propio Congreso para el 10 de abril. "Estamos valorando la propuesta de las empresas y de los propios usuarios y puedo adelantar que vamos a aprobar la minuta para que se otorgue una prórroga.

"Vamos a dictaminar la minuta que nos están haciendo llegar, en donde se plantea precisamente esa prórroga. "Ojalá que con ese periodo también se le de cumplimiento fiel a la iniciativa que salió del Senado, porque es una demanda de la sociedad el que se pueda contar con ese instrumento que coadyuve en materia de seguridad pública", expresó. El legislador federal responsabilizó tanto al Gobierno federal como a las empresas de telefonía celular de subestimar la obligación global de registrar los números celulares. "El Gobierno no ha puesto el interés necesario para el cumplimiento cabal de esta reforma y por otro lado tampoco las empresas han puesto interés, bajo el argumento de que hay resistencia de los usuarios", criticó.

El senador del PRI advirtió que la afectación de millones de usuarios de telefonía celular no debe ser un argumento para modificar los plazos establecidos previamente. Sin embargo, adelantó que habrá sensibilidad del Senado para analizar el tema. El pasado 25 de marzo, los diputados aprobaron reformas que amplían un año el plazo para dar de alta los números celulares en el Renaut. Ese mismo día, en respuesta, senadores del PAN, PRI y PRD adelantaron su rechazo a la reforma, con el argumento de que la ley especifica muy claramente el plazo límite para el registro.

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

Pidió Nuncio reformas

Claudia Guerrero

(30 marzo 2010).- A través del nuncio apostólico, Christopher Pierre, El Vaticano pidió al Senado reformar el Artículo 24 de la Constitución para garantizar la libertad religiosa en México. Así lo reveló el vicecoordinador del PRD en el Senado, Silvano Aureoles, quien aseguró que la solicitud fue planteada el 15 de marzo, durante una reunión privada entre los líderes de las bancadas y el Nuncio.

Aureoles fue cuestionado sobre el tema luego de que registró en la Gaceta Parlamentaria una reforma en materia de libertad religiosa, que pretende equiparar el contenido de la Carta Magna con el Artículo 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Eduardo R. Huchim / El voto migrante

Eduardo R. Huchim

(30 marzo 2010).- Las prácticas de defraudación electoral, que suponíamos superadas sobre todo después de la alternancia partidaria en el poder, regresan cíclicamente como fantasmas que parecen no haberse ido nunca, si bien han evolucionado. Luchar contra ellos se asemeja ya, parafraseando a Gómez Morin, a una brega de eternidades.

Usamos credenciales de elector con fotografía y dotadas de elementos que la hacen casi imposible de falsificar, empleamos listas de ciudadanos también con fotos, boletas con tantos candados de seguridad que parecen billetes de banco, líquido indeleble para los pulgares... protecciones en fin que blindan supuestamente nuestros comicios. Pero cuando el conjunto de salvaguardas se hizo infranqueable, se acentuaron la compra y la inducción del voto y luego se diseñó una compleja y costosa operación que sería difícil financiar sin recursos públicos.

Se trata de un fenómeno relativamente nuevo o al menos posterior a las urnas embarazadas, los mapaches, los ratones locos y similares. Se le puede llamar el voto migrante y consiste en trasladar colectivamente a algunos miles de ciudadanos de un estado A a otro estado B donde se celebrarán elecciones, para inscribirlos en el padrón comicial de la entidad B, dando domicilios que no son de ellos.

Una vez inscritos en el padrón electoral del estado B, regresan a su estado original A y oportunamente harán un nuevo viaje al estado B, para recoger sus nuevas credenciales. Después retornarán a la entidad A y el día de la elección se trasladarán nuevamente al estado B para sufragar ahí y no tendrán problema para hacerlo porque aparentemente todo está en regla. En cada viaje reciben dádivas en dinero y/o en especie.

Si bien este fenómeno no ha recibido de los partidos la suficiente atención y exigencia, es claro que en comicios con diferencias exiguas entre el primero y segundo lugares, el voto migrante puede hacer la diferencia y, por tanto, consumir el fraude electoral. Adicionalmente, éste puede ser repetido, pues si los electores migrantes permanecen en la lista nominal, nada impide que vuelvan a actuar en la próxima elección.

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

Un caso de voto migrante está en desarrollo en Veracruz como estado receptor, y San Luis Potosí y Chihuahua, como estados emisores. En estos últimos, según reportes de prensa, "enganchadores" del PRI han reclutado ciudadanos para viajar tres veces a Veracruz: una a registrarse en el padrón veracruzano, otra a recoger su nueva credencial y la tercera, a votar. En cada ocasión, los reclutados reciben o recibirán despensas y dinero en efectivo (al parecer entre \$500 y \$1000 en cada ocasión), más algunos días de asueto en Veracruz, con los gastos pagados.

De acuerdo con una información de Nancy Lizet Hernández en La Jornada San Luis (que dirige Julio Hernández López), la dirigencia potosina del PAN presentó el pasado 2 de marzo un testimonio en video en donde se señala que "el PRI empadronó a más de cuatro mil indígenas potosinos en Veracruz". En el video, un supuesto operador del PRI revela que la operación se realizó mediante "enganchadores" en las comunidades de Axtla, Xilitla, Aquismón, Coxcatlán, Matlapa, Tampamolón, Tamazunchale y San Martín, entre el 18 de noviembre de 2009 y el 15 de febrero de este año. Por su parte, el reclutamiento chihuahuense se da en la sufrida Ciudad Juárez y por eso a los involucrados se les llama "juarochos" (El Universal, 14/03/10).

No sería Veracruz el único estado "importador" de votantes. Aunque sin videos hasta ahora, también se habla del voto migrante en Hidalgo y Yucatán, entre otros estados. Los padrones electorales de estas tres entidades (y de las que tendrán elecciones este año) son objeto de una revisión por parte de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) del IFE, que está poniendo énfasis en los movimientos interestatales de cambios de domicilio. Curiosamente, cuando el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación recomendó a la DERFE efectuar comprobaciones domiciliarias de unos 5 mil registros en 15 entidades, el único partido que se opuso fue el PRI.

Convendría que la DERFE apretara el paso y ampliara su revisión para dimensionar el problema en forma adecuada, porque atajar ese fenómeno antes de su consumación sería mucho más útil que comprobarlo post mórtem. Importa que las autoridades electorales federales y locales actúen efectiva y oportunamente dondequiera que aparezcan prácticas defraudadoras, cualquiera que fuere el partido beneficiario.

omnia08@gmail.com

Jorge Alcocer V. / Torcer la ley

Jorge Alcocer V.

(30 marzo 2010).- Más allá de los juicios que han merecido sus propuestas concretas, los participantes en el debate hemos saludado que el presidente Felipe Calderón haya enviado al Senado su iniciativa de reforma política, igual saludo merecen las presentadas por el PRD y sus aliados, las del PRI, en ambas Cámaras, y la suscrita por los senadores del PAN. Las propuestas ensanchan el horizonte del análisis.

En ese sentido, cabe saludar que el gobernador Enrique Peña Nieto haya puesto por escrito su propuesta en un tema crucial, la integración de las Cámaras del Congreso (El Universal, 16/03/10). Definir el objetivo de ese cambio ayuda a la comprensión de las alternativas que están sobre la mesa; el del gobernador mexiquense es la formación de mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. Para tal efecto sugiere cualquiera de dos vías: eliminar el tope a la sobrerrepresentación, fijado desde 1996 en ocho puntos porcentuales, o volver a una cláusula de gobernabilidad como la establecida en 1986, eliminada una década más tarde.

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

Para evaluar esas propuestas, veamos los efectos que habrían provocado en la elección de diputados federales de 2009. Con el 36.9% de la votación emitida el PRI ganó 184 distritos; al hacer el cálculo respecto a la votación efectiva, el PRI aumentó al 39.5%; sin el tope a la sobrerrepresentación hubiese obtenido, grosso modo, 79 diputados plurinominales, para un total de 263 curules, el 52.6% de la Cámara; mayoría absoluta. Ese resultado habría significado una diferencia entre porcentaje de votos (36.94) y porcentaje de curules (52.6) de 15.66 puntos, que significan el 42.6% de la votación real del PRI. Visto desde otro ángulo, los demás partidos, que en conjunto sumaron el 63.1% de los votos emitidos, habrían contado con 237 curules, el 47.4% del total en San Lázaro.

Si hubiese existido la cláusula de gobernabilidad, para dar al partido con al menos 35% de los votos la mitad más una de las curules (251) el PRI habría recibido 67 diputados plurinominales; la diferencia entre porcentaje de votos y de curules habría sido de 13.3 puntos porcentuales, que significan el 36% de sus votos reales.

En ambos casos, el objetivo de la mayoría absoluta se habría alcanzado con una distorsión mayúscula de la voluntad de los electores. Podemos coincidir en que, dentro de ciertos márgenes, la norma legal puede favorecer la formación de mayoría absoluta, como de hecho está previsto desde 1996, pero lo que no es democrático es torcer la ley a grado tal que pase por alto la soberanía del voto.

Tanto Peña Nieto como los autores de la iniciativa del PRI en San Lázaro han dejado de lado que la forma de integración de la Cámara de Diputados, desde 1986, se apartó radicalmente del modelo instaurado a iniciativa de don Jesús Reyes Heróles, a partir de la condición entonces hegemónica del PRI. Las 100 curules plurinominales fueron ideadas, en 1977, para abrir espacio a la representación de las minorías. Cuando los plurinominales aumentaron a 200 y el PRI entró al reparto de los mismos, el modelo cambió por completo. Ya no se trataba de dos compartimentos estanco, uno casi exclusivo para la mayoría apabullante, y el otro reservado a las minorías, sino de un sistema mixto que, tendencialmente, debía reflejar en curules el porcentaje de votos obtenido por cada partido.

La cláusula de gobernabilidad, que permitía una sobrerrepresentación de hasta 15.2 puntos, fue ajustada en 1996 para fijar el límite en ocho puntos. Eso fue parte de los acuerdos aprobados por unanimidad en ambas Cámaras. Siempre será posible reformar la Constitución, pero la pregunta es para qué y en beneficio de quién.

Parece imposible que la propuesta comentada genere el acuerdo para su aprobación en el Congreso, en donde requiere del voto de las dos terceras partes; pero aún en la hipótesis contraria, queda por resolver la integración del Senado, que desde el 2000 carece de mayoría absoluta.

Además de olvidar la historia, la obsesión por la mayoría deja de lado las ventajas que a México trajo el pluralismo, empezando por desterrar -aunque subsistan islotes de radicalismo- la invocación de la violencia como medio para los grandes cambios. Y eso no es poco.

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(30 marzo 2010).- ¿ALGUIEN SABE en dónde diablos se metió el gobernador Ismael Hernández Deras? Si lo ven plácidamente en una playa tomando un coco, por favor avísenle que el narco sigue presente en Durango.

COMO ES su costumbre ante la penetración del crimen organizado en su estado, el mandatario priista ni siquiera salió a dar la cara tras la matanza de 10 jovencitos a manos de sicarios.

A LO MÁS que llegó su oficina fue a emitir un extraño y escueto comunicado, en el que "condena" este "lamentable hecho" y -¡claro!- ordena que se investigue a fondo, bla, bla y bla.

NO HAY QUE olvidar que precisamente en Durango es donde se ha señalado que tiene su centro de operaciones Joaquín "El Chapo" Guzmán, que sólo es prófugo para las autoridades pues en la entidad todo el mundo sabe dónde encontrarlo.

Y UNO QUE siempre está puesto para decir "no sé" es el propio mandatario estatal.

QUIZÁ COMO ya es su último año al frente de la administración duranguense, a manera de chiste cruel, Hernández Deras nomás quiere nadar de muertito.

AQUELLOS que esperaban ver al diputado Manuel Clouthier haciendo campaña en Sinaloa codo con codo con Mario López Valdez... se van a quedar con las ganas.

TANTO el priista convertido en candidato aliancista como la dirigencia del PAN estaban esperanzados a que el hijo de "el Maquío" aceptara competir por la alcaldía de Culiacán.

SIN EMBARGO, venturosamente para él, Clouthier padece de gota, por lo que nomás no hay modo de que se ponga a recorrer caminos en una campaña proselitista.

Y ES venturoso el padecimiento del panista porque sabido es que no comulga con la idea de ir de la mano de un priista, en especial ese que ahora es candidato a gobernador.

DICEN QUE Clouthier sostiene que al priismo sinaloense no son tres, sino cuatro los sectores que lo integran: el campesino, el obrero, el popular... ¡y el del narco!

POR LO VISTO Marcelo Ebrard se tomó muy en serio eso de aprovechar el Bicentenario para celebrar a los héroes nacionales.

RESULTA que el gobierno capitalino le va a rendir un homenaje al guerrero de guerreros, al héroe de mil batallas, al mítico... ¡Cuauhtémoc Blanco!

MARTES 30 DE MARZO DE 2010

Y, ADEMÁS, para que no haya dudas de que esto es muy serio, la ceremonia será en el mismísimo ¡Altar a la Patria!

NO ES QUE "el Temo" no se merezca un reconocimiento por todo lo alto, pero ¿al nivel de los Niños Héroes? ¿No será que están exagerando un poquito?

¿O SERÁ QUE Marcelo quiere lucirse con una cuahtemiña en plena época mundialista? Es pregunta que se da sus baños de pueblo.

DE PENA AJENA fue el oso que ayer se aventó en la ALDF el vicecoordinador de los diputados perredistas, Alejandro Carbajal, pues de plano exhibió que no tiene idea de los asuntos del DF.

RESULTA QUE en la comparecencia del procurador capitalino, Miguel Mancera, el legislador le cuestionó a éste ¡las acciones de otra persona! Sí, al titular de la PGJDF le reclamó lo hecho por la PGR.

MANCERA sólo pelaba los ojos mientras Carbajal le echaba en cara la controversia constitucional -¡interpuesta por el gobierno federal!- contra los matrimonios del mismo sexo; y hasta la muerte de los dos alumnos del Tec de Monterrey.

UNA DE DOS, o el perredista Alejandro Carbajal tenía ganas de hablar de muchos temas... o de plano no sabía con quién estaba hablando.